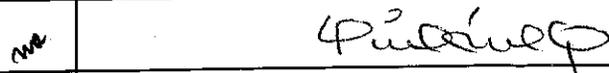


 		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001	
						Versión: 003	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: 25/10/2018	
Contrato No:	165	Fecha de contrato:	11/01/2018		Nombre Contratista de	MAURICIO JAVIER ORTÍZ BALLESTAS	
No. de factura o documento equivalente:	10	Contrato con adición (marque con una X)	SI	X	NO	NIT / C.C contratista:	79.626.284
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	10		Periodo a pagar:	DE: 01/10/2018	A: 31/10/2018
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato. Prestación de servicios profesionales de apoyo en la digitación, diagramación, edición y armado del material de evaluación de los Exámenes de Estado y, pruebas electrónicas que aplique el ICFES. Los productos a entregar son los siguientes: <ol style="list-style-type: none"> Saber 11: Validación de 50 ítems de Razonamiento cuantitativo y Matemáticas creación de grupo 1 y grupo 2. Prisma: Verificación de 35 ítems subidos a la plataforma de Sociales y ciudadanas y correcciones de 4 ítems. Prisma: Verificación de 57 ítems subidos a la plataforma de Ciencias Naturales. Saber 11: Validación de 57 ítems de Ciencias naturales y creación de Grupo 1,2 y 3. Saber 11: Validación de 25 ítems de Razonamiento cuantitativo. Saber 11: Validación de 13 ítems de Matemáticas. Saber 11: Inclusión ítems de Ciencias Naturales creación de 3 grupos de validación. Saber Pro: Diagramación de 30 ítems de Información y control contable. Asistencia al taller "introducción Adobe InDesign" de la Subdirección de Producción de Instrumentos. Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, manejada en el Banco de Ítems, según los estrictos protocolos de seguridad establecidos por el Icfes. 							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE: <ol style="list-style-type: none"> Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente. 							
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*					Monto a Pagar	
PRMN04	Examen Saber 11					2.544.850	
PRMN03	Examen Saber Pro					363.550	
CCMP03	Subdirección de Producción de Instrumentos					727.100	
Tipo de moneda	Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)		3.635.500	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ						
FIRMA:							
CARGO:	SUBDIRECTORA DE PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS						

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.165, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	MAURICIO JAVIER ORTÍZ BALLESTAS			C.C. / C.E. No.:	79626284	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/10/2018	Hasta	31/10/2018	INFORME No.:	10

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	165	Fecha de inicio	11/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales de apoyo en la digitación, diagramación, edición y armado del material de evaluación de los Exámenes de Estado y, pruebas electrónicas que aplique el ICFES."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS (21.813.000) MCTE , precio correspondiente a 28 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. Se realizó una adición por un valor de VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS (21.813.000) MCTE .			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (32.719.500) MCTE . El porcentaje de ejecución corresponde al 75% .		
SALDO DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (10.906.500) M/CTE . El porcentaje de saldo de contrato corresponde al 25% .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula Decima del contrato, el plazo del mismo se pactó en Doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 11/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 11/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 165. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará al Contratista el valor del contrato en seis (06) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.635.500) IVA incluido. Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de Diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable. El valor de la adición será cancelado de la siguiente manera: Seis (6) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.635.500) incluido IVA, a partir del mes de julio y hasta el 31 de diciembre de 2018 previa presentación y aprobación de los entregables e informes."</p>
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	26/01/2018	Cuenta de cobro mes de enero de 2018	\$3.635.500
2	26/02/2018	Cuenta de cobro mes de febrero de 2018	\$3.635.500
3	26/03/2018	Cuenta de cobro mes de marzo de 2018	\$3.635.500
4	25/04/2018	Cuenta de cobro mes de abril de 2018	\$3.635.500
5	25/05/2018	Cuenta de cobro mes de mayo de 2018	\$3.635.500
6	25/06/2018	Cuenta de cobro mes de junio de 2018	\$3.635.500
7	25/07/2018	Cuenta de cobro mes de julio de 2018	\$3.635.500
8	27/08/2018	Cuenta de cobro mes de agosto de 2018	\$3.635.500
9	24/09/2018	Cuenta de cobro mes de septiembre de 2018	\$3.635.500
10	DD/MM/AAAA		\$
11	DD/MM/AAAA		\$
12	DD/MM/AAAA		\$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
										X		
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Saber 11: Validación de 50 ítems de Razonamiento cuantitativo y Matemáticas creación de grupo 1 y grupo 2.	100%
2	Prisma: Verificación de 35 ítems subidos a la plataforma de Sociales y ciudadanas y correcciones de 4 ítems.	100%
3	Prisma: Verificación de 57 ítems subidos a la plataforma de Ciencias Naturales.	100%
4	Saber 11: Validación de 57 ítems de Ciencias naturales y creación de Grupo 1,2 y 3.	100%
5	Saber 11: Validación de 25 ítems de Razonamiento cuantitativo.	100%
6	Saber 11: Validación de 13 ítems de Matemáticas.	100%
7	Saber 11: Inclusión ítems de Ciencias Naturales creación de 3 grupos de validación.	100%
8	Saber Pro: Diagramación de 30 ítems de Información y control contable.	100%
9	Asistencia al taller "introducción Adobe InDesign" de la Subdirección de Producción de Instrumentos.	100%
10	Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, manejada en el Banco de Ítems, según los estrictos protocolos de seguridad establecidos por el Icfes.	100%
11		
12		
13		
14		
15		

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

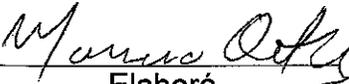
*El supervisor o interventor **NUBIA ROCIO SANCHEZ MARTINEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

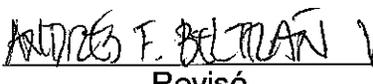
***NUBIA ROCIO SANCHEZ MARTINEZ**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

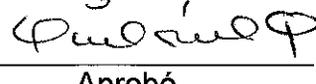
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 de octubre de 2018**


Elaboró
MAURICIO ORTIZ


Revisó
ANDRÉS BELTRÁN


Aprobó
NUBIA SANCHEZ